

DESARROLLO URBANISTICO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

El objetivo de este municipio en este ámbito es desarrollar un plan estratégico de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de

habitabilidad y oportunidades de desarrollo para las áreas urbanas y rurales de la comuna. Considerando criterios de equidad social y focalización territorial.

Para ello se concretarán acciones tales como:

1

Obtener la aprobación del nuevo Plano regulador de Coquimbo que permitirá conciliar de manera más eficiente el desarrollo urbanístico con el resguardo del patrimonio territorial y ambiental.

2

En términos de mejorar la gestión para lograr la consolidación del desarrollo urbanístico de la comuna, se fortalecerá las capacidades de respuesta de las oficinas municipales encargadas de la planificación, gestión y desarrollo comunal, a través del reordenamiento de la gestión interna, y se incorporará las capacidades de planificación y ordenamiento territorial por medio de la implementación del Sistema de Información Geográfico (SIG) Municipal orientado a la toma de decisiones; se elaborará un diagnóstico del desarrollo de la infraestructura y equipamiento comunal existente para identificar carencias; y se capacitará anualmente en contenidos de planificación y ordenamiento territorial a profesionales municipales.



3

Se gestionará la captación de recursos externos para el financiamiento de proyectos de interés comunal, sean estos fondos regionales, sectoriales o de entidades internacionales no tradicionales. Para la ejecución de proyectos que mejoren la infraestructura vial, de salud, deportiva, Educacional y cultural, y para mejorar la infraestructura y gestión en seguridad pública. Se gestionará la priorización de la construcción del paso a desnivel en ruta – 5 sector cementerio y la obtención de recursos para mejorar el acceso al puerto.

4

Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanos y rurales de la comuna, incrementando la seguridad en las calles y avenidas de Coquimbo. Se elaborará y ejecutará un programa municipal de infraestructura básica social (Vialidad, Alcantarillado, Agua potable e iluminación) en los sectores carentes de estos servicios.

5

Fortalecer la gestión de Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna a través de la elaboración de un plan de infraestructura estratégica para el desarrollo comunal y la gestión de iniciativas para potenciar y diversificar la capacidad productiva de la infraestructura instalada.

